

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS  
REPÚBLICA DEL PERÚ**

**BANCO DE LA NACIÓN**  
Contrato de Préstamo N°5965/OC-PE

La República del Perú suscribió el Contrato de Préstamo N°5965/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo, para que a través del Banco de la Nación (BN) ejecute el “Proyecto de Transformación Digital del Banco de la Nación” y como parte del mismo, se propone utilizar parte de los fondos para contratar el siguiente servicio:

Código	Selección Basada en Calificación de Consultores (SCC)
SCC 002-2026	“Contratación del Servicio de Evaluación Integral del SGSI-C (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad)”.

La Unidad Implementadora de Proyecto (UIP) del Banco de la Nación invita a las firmas elegibles que cuenten con experiencia en el objeto de las consultorías a expresar interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán consultar la información de la consultoría y completar los formularios que podrán ser descargados de la página web: <https://www.bn.com.pe/transparenciabn/bn-bid.asp> – Página: **UIP-BN/BID**, a partir del miércoles 22 de abril de 2026 o podrán ser solicitados a la siguiente dirección electrónica: [uij@bn.com.pe](mailto:uij@bn.com.pe)

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual (GN-2350-15), bajo el método de Selección Basada en la Calificación de Consultores (SCC) y podrán participar todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas, las que podrán consultarse en la web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org) (<http://www.iadb.org>).

Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe con representante.

Las expresiones de interés acompañadas de los formularios correspondientes debidamente llenados y suscritos deberán ser remitidas vía correo electrónico a la dirección electrónica [uij@bn.com.pe](mailto:uij@bn.com.pe), hasta el día **07 de mayo de 2026**. Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: **“Expresión de Interés – (indicar el código de la consultoría a la que se presentan)”**.

Dirección: Banco de la Nación sito en Av. Javier Prado Este N° 2499 (piso 23), San Borja, Lima – Perú

E-mail de contacto: [uij@bn.com.pe](mailto:uij@bn.com.pe)

Teléfono: 511- 519-2000 anexo: 95993

*Lima, abril del 2026*